

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DE PRODUCCION MINERA ECUADOR PROMINECUA S.A.
CELEBRADA EL DÍA 26 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Machala a los 26 días del mes de Marzo del 2018, a las 09H00 horas, en las oficinas de la Compañía, Ubicadas en la Av. 25 de Junio y Napoleón Mera se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de COMPAÑIA DE PRODUCCION MINERA ECUADOR PROMINECUA S.A.; actúa como Presidente de la Junta el Sr. García León Tin Javier y como Secretario Ad-hoc el Abg. Carlos López, quien por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de Accionistas que son:

No	NOMINA DE ACCIONISTAS	No ACCIONES	VALOR ACCION
1	PACHECO MEDINA CRISTINA DEL ROCIO	10.000,00	\$1.00
2	GARCIA LEON TIN JAVIER	10.000,00	\$1.00
	TOTAL DEL CAPITAL	20.000,00	

Constatando que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de COMPAÑIA DE PRODUCCION MINERA ECUADOR PROMINECUA S.A. que es de 20.000,00 dólares en Estados Unidos de América.

El señor Secretario da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Apertura de la Sesión por el Presidente de la Compañía.
3. Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017.
4. Informe del Comisario correspondiente al año 2017.
5. Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al período 2017.

6. Análisis y tratamiento sobre los resultados del Ejercicio Económico del año 2017.
7. Designación del Comisario para el Ejercicio Económico del año 2018.

PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum.-

Los asistentes que representan 20.000,00 acciones, constituyen el cien por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por el Presidente.-

Apertura de la sesión por el Presidente de la COMPAÑIA DE PRODUCCION MINERA ECUADOR PROMINECUA S.A., luego que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 235 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2017.-

La Ing. Cristina del Rocío Pacheco Medina en calidad de gerente de la compañía expone su informe correspondiente al año 2017, el mismo que es aprobado por unanimidad (El presente informe se agrega a la presente acta de junta de accionistas).

CUARTO PUNTO: Informe del Comisario.-

La Ing. Jennifer Gabriela Erreyes Ordoñez Comisaria (delegada) de la compañía, expone su informe y luego de la deliberación es aprobado por unanimidad (El presente informe se agrega a la presente acta de junta de accionistas).

QUINTO PUNTO: Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2017.-

En calidad de contadora de la compañía, toma la palabra la Lcda. Miryam Elizabeth Agila Huiracocha y pone en consideración de los accionistas los estados financieros del ejercicio fiscal del año 2017 y una vez analizados, son

aprobados por unanimidad (El presente informe se agrega a la presente acta de junta de accionistas).

SEXTO PUNTO: Análisis y tratamiento sobre los resultados del Ejercicio Económico del año 2017.

En calidad de Accionista la Ing. PACHECO MEDINA CRISTINA DEL ROCIO, mociona que una vez que se ha podido analizar los informes de contabilidad, por reflejar pérdida, es necesario que sea absorbida por la cuenta de accionistas, moción que es aprobada por los accionistas, y se aprueba por unanimidad.

SEPTIMO PUNTO: Designación del Comisario para el año 2018 -

Una vez realizado el análisis correspondiente el Señor TIN JAVIER GARCIA LEON Presidente de la compañía mociona que se ratifique como Comisario de COMPAÑIA DE PRODUCCION MINERA ECUADOR PROMINECUA S.A. a la Ing. Maria del Cielo Aguilar Rodriguez, moción que es secundada por la Gerente y es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes, quien seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones que ha venido desempeñando en la compañía.

Siendo las 10H00 horas del día Lunes 26 de Marzo del 2018 y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Accionistas y concede 10 minutos de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada, por unanimidad de los presentes, misma que y suscrita por el Presidente, Gerente General y Secretario Ad-hoc que certifica.


Sr. Garcia León Tin Javier
PRESIDENTE


Ing. Pacheco Medina Cristina del Rocio
GERENTE GENERAL


Abg. Carlos López
SECRETARIO AD-HOC

NÓMINA DE ACCIONISTAS PRESENTE A LA JUNTA CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL AÑO 2018 A LAS 09H00 DE COMPAÑÍA DE PRODUCCION MINERA ECUADOR PROMINECUA S.A.

No	NOMINA DE ACCIONISTAS	No ACCIONES	VALOR ACCION	FIRMAS
1	PACHECO MEDINA CRISTINA DEL ROCIO	10,000,00	\$1.00	
2	GARCIA LEON TIN JAVIER	10,000,00	\$1.00	
	TOTAL DEL CAPITAL	20,000,00		